

EEUU sancionó a la Policía Nacional Revolucionaria de Cuba

Este viernes, el gobierno de los Estados Unidos anunció nuevas sanciones contra la Policía Nacional Revolucionaria de Cuba (PNR) y sus dos principales directivos, como parte de las medidas de Joe Biden para incrementar la presión sobre el régimen castrista tras las protestas registradas durante este mes en la isla.

La PNR, así como su director Óscar Callejas Valcarce y su subdirector Eddie Sierra Arias, son blanco de las sanciones anunciadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro. La policía forma parte del Ministerio del Interior de Cuba, que ya estaba sujeto a una sanción general ordenada por el gobierno del expresidente Donald Trump en enero.

“El Departamento del Tesoro seguirá señalando y mencionando por su nombre a los que faciliten el involucramiento del régimen cubano en violaciones graves a los derechos humanos”, dijo Andrea Gacki, directora de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. “La medida tomada hoy sirve para un mayor rendimiento de cuentas por parte de los responsables de suprimir las peticiones del pueblo cubano para que haya libertad y respeto a los derechos humanos”.

Biden tenía programado reunirse el viernes por la tarde con líderes cubano-estadounidenses para examinar la situación en la isla.

El gobierno dice que está sopesando una amplia serie de opciones adicionales en respuesta a las manifestaciones, incluyendo proporcionarles a los cubanos acceso a internet, y ha creado un grupo de trabajo para revisar la política estadounidense con respecto a las remesas con el fin de asegurar que más del dinero que los cubano-estadounidenses envían a la isla llegue directamente a sus familias, sin que el gobierno se lleve una tajada.

La reunión en la Casa Blanca se lleva a cabo casi tres semanas después de unas inusuales protestas el 11 de julio en las que miles de cubanos salieron a las calles de La Habana y otras ciudades para protestar contra la carestía, los cortes de electricidad y las políticas gubernamentales. Fueron las

primeras manifestaciones de este tipo desde la década de 1990.

El gobierno cubano emplazó a la PNR para atacar a los manifestantes, afirmó el Departamento del Tesoro en un comunicado. Los policías fueron fotografiados confrontando y arrestando a inconformes en La Habana, incluyendo a integrantes del Movimiento de Madres del 11 de Julio, un grupo fundado para organizar a familias de los encarcelados y desaparecidos, según el Tesoro.

En Camagüey, un sacerdote católico fue golpeado y arrestado por la PNR mientras defendía a manifestantes jóvenes, señaló el Tesoro. Agentes de la policía también golpearon a un grupo de manifestantes pacíficos, entre ellos a varios menores, y también se han documentado ejemplos en los que la PNR usó porras para dispersar protestas pacíficas en diversas partes de Cuba, agregó la dependencia estadounidense.

Con información de El Impulso